

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CYFOIL CÍA. LTDA. DEL 22 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de Marzo de 2018, siendo las 13:00 en las oficinas de la compañía CYFOIL CÍA. LTDA., ubicadas en la calle Catalina Aldaz N 34-155 y Portugal de esta ciudad, domicilio principal de la compañía, se encuentran presentes el 100% del capital social los señores socios: Ingeniero Citro Primitivo Cabay García; Ingeniero Mario Lautaro Cabay García; y, el Ingeniero Celso Tarquino Cepeda García. Los presentes son los únicos socios de la Compañía CYFOIL CÍA. LTDA., deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como secretario el Ing. Vinicio Quihuango y la preside El Ing. Mario Cabay en su calidad de Presidente.

Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

El Presidente, solicita que por Secretaría se verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, secretaría certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de Socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, El Presidente, solicita que los Socios se promuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe de Gerente General y los Estados Financieros del ejercicio Económico 2017.**
- 2. Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico 2017.**
- 3. Informe de Gerencia**

Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de la Compañía, y con igual unanimidad, renunciando al derecho de convocatoria, también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, El Presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe de Gerente General y los Estados Financieros del ejercicio Económico 2017.

El Presidente concede la palabra al Ing. Vinicio Quihuango E., Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la empresa tiene que conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, acorde con la resolución de la Súper Intendencia de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Socios dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta. Los Socios por unanimidad autorizan al Ing. Vinicio Quihuango E., en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de CYFOIL CIA. LTDA., para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se solicite para esta clase de aprobación.

PUNTO DOS: Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico 2017.

La Gerencia solicita que por el momento económico que atraviesa el país no se reparta las utilidades del presente ejercicio económico 2017 y que las utilidades sean mantenidas en el patrimonio como utilidades no repartidas.

Los Socios por unanimidad autorizan al Ing. Vinicio Quihuango E., en su calidad de Gerente General, para que se mantenga la utilidad en el patrimonio.

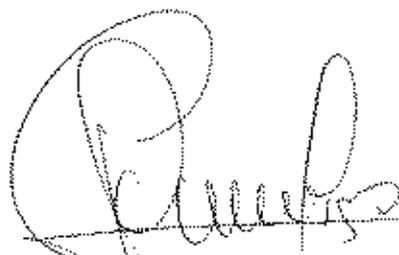
PUNTO TRES: Informe de Gerencia

El Ing. Vinicio Quihuango E., en su calidad de Gerente General, pone en consideración de la junta el informe de gerencia del ejercicio económico 2017, exponiendo todos los puntos necesarios para el análisis de dicho informe.

Los Socios por unanimidad aprueban el informe de gerencia del año 2017.

Por no haber otro asunto que tratar, El Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Socios presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las quince horas del día jueves, veintidós de Marzo del año dos mil dieciocho.


Ing. Mario Cabay
PRESIDENTE


Ing. Vinicio Quihuango E.
SECRETARIO